

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 aña.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:  
En todas las ediciones  
CUATRO REALES LINEA,  
a rebaja á los anunciantes que  
contraten con la Administracion

AÑO XXX. NUM. 78 2.

MADRID MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 1879.

OFICINAS MAYOR 120

**TEATRO DE APOLO.**  
CONTRATADA LA EMINENTE ACTRIZ  
**CAROLINA CIVILI.**  
Debut muy en breve.

**P. F. RUSS.**  
DUQUE DE ALBA, II, PRINCIPAL.

PETACAS, carteras, tarjeteros y toda clase de objetos de piel de Rusia.  
Esta casa, creada en España hace 18 años para la confeccion de las PETACAS sin competencia en el extranjero, posee variedades, caprichosas formas y acabado perfecto, ofrece constantemente sus novedades al comercio español, y sigue poniendo las marcas de ciudades principales de Europa ó de emblemas de determinadas localidades, siempre á gusto del consumidor.

DUQUE DE ALBA, II, PRINCIPAL.

VAPORES CORREOS FRANCESES PARA  
La Habana, Méjico, Pacifico, etc., etc.  
para informes y prospectos, Puerta del Sol, 13, segundo.

**VINOS DE MESA DE AVANSAYS É H'JO**  
¿Quién no beberá nuestros vinos! Damos por DOS reales una botella de buen alpeñás de dos años, elaborados en nuestras propias bodegas, y que por lo tanto podemos con toda seguridad garantizar puros y sanos, mientras que en cualquier taberna se vende á 12 cuartos el cuarto, ó sea 18 cuartos botella.

**CARMEN, NÚM. 10.**

**HELLADOS DE VIENA**  
Naranja.—Avelana.—Fresa.—Café blanco.—Vainilla.—Crema de Mayo.

SOMBREROS DE PAJA.—HA EMPEZADO  
la venta de ellos en el Bazar de la Union, calle Mayor, núm. 1.

6. — PRECIADOS. — 6.

**PARA S. ISIDRO**

Vino añejo de mesa á 2 rs. botel a sin casco.—Valdepeñas tinto á 2 1/2, 3 y 4 reales id. id.—Id. blanco á 2, 4 y 6 rs. id. id.  
Vinos generosos: Málaga, Jerez, manzanilla, Pedro Gimenez, de 6 á 20 rs. botella.  
Licores del reino y extranjeros: Rom, Cognac, aniseta, Chartreuse, etc., de 4 á 30 rs. botella.

**A LAS PEINADORAS. — HORQUILLAS**  
superiores. Fabricacion especial contratada para toda España. *Cuatro paquetes de 30 horquillas, un real.* Unico punto de venta por mayor y menor, perfumería de Pascual, Arenal, 2.

**VINOS BLANCOS DE D A BAYO.**  
Medalla de oro en Paris: 1878.  
Se venden á 7, 10 y 16 reales botella.  
Casa Parson, Carrera de S. Jerónimo, 51.

**TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.**—R. Ramirez, Alcalá, 12.

**TRASPORTES PARA JAEN Y GRANADA.**—L. Ramirez, Alcalá, 12.

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 14 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Soria y el juez de primera instancia de Medinaceli, por no haberse presentado Cleto Peña, declarado so dado por el cupo de Medinaceli en la reserva de 1878 á cubrir su plaza.

**Marina.**—Reales decretos: promoviendo al empleo de vice almirante al contra almirante D. Francisco de Paula Ramos Izquierdo; al empleo de contra almirante, al capitán de navio D. Florencio Montojo; al empleo de capitán de navio de primera clase de la armada, al que lo es de segunda D. Gabriel Pita; relevando del cargo de segundo jefe del apostadero de la Habana y comandante general de su arsenal, al contra almirante D. Florencio Montojo, y nombrando para esta plaza al capitán de navio de primera clase D. Miguel Manjou.

—Otro nombrando mayor general de marina del departamento de Cartagena, al capitán de navio D. Formin Cantero y Ortega.

—Otro relevando de la comandancia de la division naval del Sur de Filipinas, al capitán de navio D. Gabriel Pita.

**Hacienda.**—Real decreto concediendo á la seccion 7.ª, ministerio de Fomento, del presupuesto de obligaciones y los departamentos ministeriales, correspondiente al actual año económico, varios suplementos de crédito con destino á los capítulos que se expresan.

**Gobernacion.**—Real decreto nombrando inspector del cuerpo de Telégrafos, á don Adolfo Mont negro y Zamora.

**Gracia y Justicia.**—Real orden dictando las disposiciones oportunas para llevar á

cabo la reforma de la demarcacion notarial.

**Fomento.**—Real orden á robando la trasfendencia de las concesiones de los ferrocarriles de Sevilla á Jerez, Jerez al Trocadero y Puerto Real á Cádiz, á favor de la Compañia de los ferro-carriles Andaluces.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Paris, 13.**  
Las dificultades referentes á la organizacion de la prefectura de policia con motivo de la vuelta de las Cámaras á Paris, han sido vencidas.

El gabinete se presentará ante las Cámaras sin modificación alguna, y declarará, si fuere interrogado, que el asunto de la prefectura es independiente de la cuestion de la vuelta de las Cámaras á Paris.

Si la fraccion del centro izquierdo reclamase garantías, el gabinete contestará que el ministerio las ofrece suficientes por su constitucion actual y por su actitud pasada, y terminará pidiendo un testimonio de confianza en esta cuestion.

**Paris, 13.**  
La ex-emperatriz Eugenia ha sido egrafiada á la reina Isabel, asegurándole que el principe Luis Napoleón goza de buena salud.

**Constantinopla, 13.**  
El gobierno del sultan ha hecho á rectamente nuevas proposiciones á Grecia.

**San Petersburgo, 13.**  
Ha empezado la vacunacion de la Bulgaria por las tropas rusas.

**Roma, 13.**  
El Papa ha felicitado al gobierno urco con motivo de su comportamiento con los armenios.

**Lisboa, 13 (6 t.)**  
El ministro Sr. Corvo ha presentado á la Cámara de diputados una proposicion de ley, pidiendo su aprobacion para prorogar hasta fin de año el tratado de comercio entre Francia y Portugal.

Igualmente ha pedido autorizacion para negociar una nueva prórroga ó concluir un nuevo tratado sobre bases más favorables.

**Operto, 13 (6 t.)**  
El nombramiento de cardenal en favor del obispo de esta diócesis, ha producido buen efecto en esta ciudad.—Fabra.

**Paris, 13.**

En la Bolsa se ha cotizado:  
El 3 por 100 frances, á 79-42 1/2.  
El 5 por 100 id., á 113-42 1/2.

Exterior español, 45 1/8 (bolsin 45 1/16).  
Interior id., á 14 1/4 (bolsin 14 1/8).

Amortizable, á 00 (bolsin 36 5/16).  
Obligaciones de Cuba, á 435 (bolsin á 435).

Consolidados ingleses, á 98 3/4.

Ahora resulta, por datos que tenemos por autorizados, que no hay nada de verdad en cuanto se ha dicho sobre la conferencia entre los Sres. Cánovas y Alonso Martinez. Bastará decir que no ha existido tal conferencia, y que la última vez (el domingo último) que los Sres. Alonso Martinez y Cánovas se vieron, fué en casa de los señores duques de Bailén, donde por cierto ni siquiera tuvieron ocasion de hablarse.

Segun nuestras noticias, la actitud del centro parlamentario continúa siendo la misma que la que tenía en las últimas sesiones de las pasadas Cortes, y que no es exacto haya aproximaciones hacia el campo ministerial.—(Debates.)

En los círculos políticos se seguía comentando esta tarde la actitud benévola en que se dice piensan colocarse los centralistas con relacion al gobierno, y las seguridades que da hoy la Iberia de que si el Sr. Alonso Martinez se declaraba partidario de la politica del gabinete, le abandonarían los demás individuos del centro parlamentario.

Estas seguridades del diario constitucional no las creían muy fundadas algunas personas, encontrando lógico que el Sr. Alonso Martinez y sus amigos, que al fin procedían de partidos conservadores, no vieran con gusto las coaliciones de ciertos elementos, hasta para luchar en elecciones de carácter administrativo, como son las de concejales, puesto que esto da lugar á creer que hay tendencias á emprender ciertos derroteros peligrosos en politica, á los que no contribuirán nunca los que profesen principios conservadores.—(Cronista.)

Tratando la cuestion de subsistencias que hoy es la más importante, se hace cargo un colega de las noticias que ayer publicamos, y consigna que no por ello deja de existir una crisis que cada día va tomando mayores proporciones y exige algo más que esperar á que las empresas de ferro-carriles bajen los trasportes.

El Acta á su vez no se manifiesta muy tranquilo por nuestras noticias y dice lo siguiente:  
«A 74 millones de hectólitros asciende, segun las últimas estadísticas, la produccion de cereales en España, ó sea á 440 litros por habitante próximamente; y sien-

do el consumo superior á 84 millones de hectólitros, resulta un déficit considerable que constantemente se suple por medio de la importacion de granos y de harinas del extranjero. En 1887 el gobierno mismo tomó la iniciativa y el encargo de esa importacion; la emprendió con grandes recursos (acababa de contratar el empréstito Mirés); hizo considerables compras de cereales en Odessa, Smirna, Marsella y los puertos del Báltico; suprimió todo derecho arancelario para que el comercio y los particulares pudieran secundarle, y todos estos esfuerzos reunidos no lograron que la cantidad de cereales importados excediese del consumo de nuestra nacion durante tres semanas.»

La junta de gobierno del colegio de Abogados de Madrid, acordó ayer presentar la candidatura de D. Manuel Silvela para decano del mismo colegio.

Anoche terminó sus conferencias en el Ateneo de Madrid el Sr. Simarro sobre la responsabilidad legal de los locos. El Sr. Simarro terminó afirmando que ésta debía resolverse aplicando la teoria de la correccion.

Las noticias electorales que se han recibido anoche de provincias dan como triunfantes en Burgos 11 adictos y 10 de oposicion.

En Guipúzcoa y cabezas de partido de la provincia, un total de 26 concejales independientes y 4 adictos.

En Toledo la proporcion es de mitad adictos y mitad de oposicion próxima-mente.

Nuestro amigo el consejero de Estado D. Francisco Rubi, se halla en cama hace cinco dias víctima de un violento ataque de reuma.

No tiene fundamento alguno la noticia que circuló ayer tarde en un círculo político referente á haber presentado la dimision del cargo de director general de artillería el señor conde de Puñonrostro.

El servicio telegráfico particular del Siglo Futuro, le trasmite desde Paris el aviso de que el Figaro de aquella capital anuncia el casamiento del principe Rodolfo, heredero de la corona imperial de Austria-Hungría con la infanta doña Pilar, hermana de nuestro augusto monarca.

Creemos que esta noticia carece de fundamento.

ro, desgraciadamente, esta tranquilidad no podía ser de larga duracion.  
Como el caballero de Tessy había dicho Carlor: la administracion del departamento, obrando á impulso de órdenes superiores, había publicado un bando contra los sacerdotes no juramentados, y sus disposiciones iban á ejecutarse rigurosamente aquel mismo dia en Fouestan.  
A las siete de la tarde, y en el momento en que el sol iba á hundirse en el Océano, una partida de doce gendarmes de á caballo, mandada por un sargento, llegó al trote al camino de Quimper y se dirigió hacia Fouestan.  
Al oír el ruido de las pisadas de los caballos los aldeanos salieron con curiosidad de sus casas y se colocaron en el umbral de sus puertas.  
Era para ellos un espectáculo nuevo en aquella parte de la Cornouaille ver pasar un destacamento de soldados azules.  
Los niños gritaban corriendo para seguir á los gendarmes, pues todo el mundo creía que era una ronda que acudía en auxilio de algun destacamento de aduaneros, y nadie adivinaba el verdadero objeto de aquella cabalgata.  
Cuando llegaron á la plaza de la aldea, el sargento y sus gendarmes desmontaron on tanto que los demás guardaban los caballos.  
Los gendarmes se dirigieron al presbiterio.  
Por una rara casualidad el anciano rector se la de la iglesia y se disponía á entrar en su humilde morada. Su traje indicaba al sacerdote con bastante claridad para que el sargento pudiera abrigar la menor duda.  
El gendarme se acercó sin vacilar al cura.  
Cuando los aldeanos vieron que los soldados se detonaban en la plaza en vez de continuar su camino, fueron saliendo uno tras otro de sus casas, y formaron un círculo en torno de los gendarmes.  
Uno de ellos, que conocía al sargento, se acercó á él y le dijo:  
—Buenos dias, señor Cristóbal!  
—Buenos dias,—respondió el sargento que hablaba bien el bajo bretón.  
—¿Qué os trae por acá?  
—Una requisita de cuervos.  
—¿Qué queréis decir?  
—Ya te lo explicaré en otra ocasion. Por ahora déjame el paso libre, porque veo allí á pájaro que quiero sacar del nido.  
Y el sargento, apartando bruscamente al aldeano, pasó adelante, dirigiéndose hacia el sacerdote.  
Adivinando éste sin duda que el sargento

iba en busca suya, esperaba tranquilamente en el pórtico de la iglesia.  
Cuando el gendarme estuvo delante del anciano rector, le preguntó:  
—¿El cura de Fouestan?  
—Soy yo,—respondió el sacerdote.  
—Muy bien,—murmuró el sargento con una sonrisa.  
—¿Qué queréis, amigo mio?  
—Preguntaros en primer lugar, como lo exige la ley, si habeis prestado juramento á la Constitucion.  
—Un pobre ministro del Señor no se ocupa en politica, no hace más que predicar la paz.  
—Veo que haceis lo que todos; en vez de responder, decís frases altisonantes; pero yo represento á la nacion, y la nacion no tiene tiempo para oír sermones. Responded categóricamente.  
Un murmullo de indignacion acogió estas palabras.  
—Silencio en las filas!—gritó el sargento.—¿Tiene deseos alguno de vosotros de que lo ate codo con codo y me lo lleve preso?  
Los aldeanos se miraron, pero ninguno respondió.  
—Veamos,—continuó el gendarme dirigiéndose al rector,—responded, buen hombre.  
—¿Qué me queréis? Os lo pregunto por segunda vez.  
—¿Habeis prestado juramento á la Constitucion como manda la ley?  
—No,—respondió el sacerdote.  
—¿Confesais, pues, que sois refractario?  
—Confieso que solo me ocupo en mis hijos.  
Y el rector designaba con la mano á los aldeanos.  
—Pues en tal caso,—repuso el gendarme,—recoged vuestros trastos, buen viejo, y andad.  
—¿Venís á prenderme?  
—Pues ya se vé.  
—¿Y adonde vais á conducirme?  
—A Quimper.  
—¿A la cárcel quizás?  
—Es probable; pero eso no es cuenta mia, ya os la compondreis como mejor os parezca con vuestros jueces.  
—Pero ¿qué he hecho yo, Dios mio?  
—Sois refractario.  
—Pero, señor sargento...  
—No hay pero que valga. ¡Dejáos de rodeos, y al avío!—Dijo el gendarme poniendo su mano sobre el cuello de la sotana del sacerdote.  
El anciano se separó con un ademán lleno de dignidad; pero los murmullos de los aldeanos se convirtieron en gritos, y los jóvenes más robustos y atrevidos se

—Decias,—continuó este,—que necesitabas que haya un tumulto cualquiera en la aldea de Fouestan.  
—Sí,—respondió el pastor.  
—¿Y es indispensable?  
—Indispensable.  
—Pues bien, habrá tumulto.  
—No entiendo.  
—Has de saber que hoy mismo habrá en Fouestan, no tan solo un tumulto, sino una verdadera tempestad, un motin, y tal vez un principio de revolucion.  
—Espiteaos, caballero,—exclamó Carlor con ansiedad.  
—¿Cómo... ¿no sabéis nada?  
—Nada.  
—¿Tu un agente revolucionario?—continuó el noble ó más bien el que vestía el traje de tal, experimentando una secreta alegría al demostrar á Carlor que no era más que uno de esos agentes subalternos que nunca lo saben todo, en tanto que él, el caballero de Tessy, sabía á fondo las intrigas políticas del departamento.  
Carlor revelaba en efecto en su rostro una viva impaciencia.  
El caballero añadió:  
—Pues voy á enterarte. Debes saber al menos que de algunos meses á esta parte la Bretaña se agita á causa de los curas.  
—¿Por el juramento á la Constitucion?  
—Por eso.  
—Sí, los juramentados y los no juramentados, los juradores y los verdaderos sacerdotes como les llama el país.  
—Perfectamente.  
—Lo sabía, pero sabía tambien que hasta ahora la Cornouaille permanecía tranquila, y que el departamento no molestaba á los curas párrocos como en el país de Laon, en el de Trequiza y en el de Vannes...  
—Sí, amigo mio, pero tampoco ignoras que la Asamblea legislativa ha exigido un decreto prohibiendo á los sacerdotes no juramentados ejercer el culto en las parroquias. Como acabas de decir, la Cornouaille, ó más bien el departamento de Finisterre, no había procedido aun contra estos sacerdotes; pero la autoridad ha recibido órdenes terminantes que es preciso obedecer sin tardanza.  
—¿Y van á perseguir á los rectores?—preguntó vivamente Carlor, cuya mirada brilló de esperanza.  
—Sin duda.  
—¿Estais seguro?  
—Segurísimo.  
—¿Y cuándo?  
—Sin tardanza.  
—¿Buena noticia!  
—Excelente. ¿Tienes curiosidad de saber

en qué términos está concebida la orden de la administracion?  
—¡Oh! sí...  
—Tengo una copia en el bolsillo.  
—Leedla, caballero, leedla pronto.  
El caballero sacó un papel del bolsillo de su casaca, y dijo:  
—Omito los preámbulos de costumbre y llevo al punto importante. Dice así:  
«Nosotros, administradores, etc., etc. Ordenamos lo siguiente:  
«1.º Se cerrarán en el término de veinte y cuatro horas las iglesias y capillas y demás santuarios á escepcion de las iglesias parroquiales.  
«2.º Quedan declarados en estado de prision los sacerdotes no juramentados.  
«3.º Todo ciudadano que, en vez de hacer bautizar á sus hijos por un sacerdote constitucional recurra á los sacerdotes rebeldes, será entregado á los tribunales.  
«Dado en el departamento de Finisterre á 30 de junio de 1791.»  
—Ahora bien,—continuó el caballero después de terminar su lectura,—de los informes que he tomado, resulta que el rector de Fouestan no es juramentado, y hoy mismo se presentarán los gendarmes en el presbiterio y le prenderán. Los aldeanos aman á su cura más que á su propia vida. ¿Crees que permitirán que lo prendan?  
—No lo permitirán,—respondió Carlor.  
—Aconsejando con astucia á esas gentes, y esto te corresponde de derecho, se podrá organizar fácilmente una pequeña rebelion, y como una rebelion, por insignificante que sea, ocasiona un tumulto, en medio de la confusion, no se hace caso de las mujeres, ¿Entiendes lo que quiero decir?  
—Perfectamente.  
—¿Y me servirás?  
—Con puntualidad. ¿A qué hora se presentarán los gendarmes en el presbiterio de Fouestan?  
—Al anochecer.  
—¿Estais seguro?  
—Lo sé de cierto.  
—Pues esperad á esa hora con un buen caballo y un criado fiel en la entrada de la aldea cerca del camino de las Piedras Negras.  
—¿Y me traerás á Ivona?  
—Os respondo de ello.  
—¿Te verás precisado á emplear gente?  
—Por qué me haceis esa pregunta?  
—Porque me repugna que intervengan muchos extranjeros en mis negocios.  
—Tranquillo, no necesito á nadie.  
—Bien, Carlor. Eres un bicho completo.  
—Ya se hace de dia; sepáysmonos.  
—Hasta la tarde en Fouestan

Mañana jueves, á las nueve de la noche, se verificará en la institución libre una velada literaria y musical en la que tomarán parte el primer actor D. Rafael Calvo, que leerá romances de los siglos XV, XVI, XVII y XIX, presentando así un cuadro completo de este género de literatura, tan rico en nuestra patria, desde el romance del Cid hasta los del duque de Rivas. También en esta velada se ejecutará por primera vez el volante de un cuarteto del maestro español Sr. Escobar.

Parce ya seguro que los diputados por Cuba piensan tomar parte en la discusión del mensaje de la corona en el Congreso.

Muchos diputados de la mayoría, que actualmente se encuentran fuera de Madrid, han anunciado su regreso para los últimos días del mes actual.

Vuelve á indicarse para un alto puesto en la administración al Sr. Ibañez de Aldecoa.

Los señores marqueses de la Torre-cilla recibieron anoche por telégrafo la desagradable noticia de que el señor duque de Medinaceli se encuentra herido de gravedad en Villaescusa, pueblo inmediato á Medinaceli, en cuya posesión estaba de cacería.

El telegrama se limita á dar la noticia de tan triste accidente, y alacismo no permitía conocer hasta altas horas de esta madrugada la forma cómo había tenido lugar un accidente, que según el despacho, ha puesto en peligro la existencia del joven duque. Los marqueses de la Torre-cilla dispusieron que saliera inmediatamente para Villaescusa el doctor Camison, que efectuó su viaje á las diez, en tren especial á gran velocidad.

El general Reina ha puesto hoy en manos del presidente del Consejo de ministros la dimisión del cargo de consejero de Estado, para que ha sido nombrado.

Funda la dimisión en haber sido nombrado para este puesto después de ser elegido diputado á Cortes.—(Epoca.)

En la calle de los Mancebos, núm. 7, cuarto segundo inferior, se suicidó anoche á las nueve, disparándose un tiro en la frente con un revolver, un hombre de unos 40 años de edad, de oficio corredor de los mercados de frutas, y que hacia algún tiempo que se encontraba en cama enfermo.

Identificado que fué el cadáver ordenó el juez de guardia su traslación al depósito del cementerio general.

Se ha publicado la cuarta edición de la guía del oficial en campaña, original del brigadier de ingenieros Don José Almirante, cuya obra tanta aceptación ha tenido en el ejército. En virtud de la práctica y profundos conocimientos de dicho señor, el gobierno de S. M. le ha encargado la redacción de un Reglamento para el ser-

cio del ejército en campaña, en cuya confección está hoy ocupado para que se publique lo más pronto posible.

EDICION DE LA TARDE, DE HOY 14 DE MAYO.

Hasta ayer se habían presentado en el Senado 79 actos.

La prensa da cuenta de dos nuevos descubrimientos debidos á nuestro distinguido compatriota D. Pastor Perez de la Sala, residente en Londres, al cual habian dado ya justa reputación otros inventos útiles, tales como el balau-bote.

Trátase ahora de un procedimiento, mediante el cual el Sr. Perez de la Sala ha logrado la conversión directa de la madera en pergamino ó cuero, sin destruir su fibra natural, y lo que es aun más importante, hacer inflamables, no sólo aquellas, sino toda clase de fibra vegetal, en lo que entra la cordelería, el papel y los generos y tejidos de uso más generalizado.

La distribución de premios de la exposición de flores se verificará el día 25 habiendo prometido leer poesías en aquel acto, los Sres. Zorrilla, Blasco y Grilo.

Segun noticias de los Estados Unidos, el doctor John Gamgee ha inventado un buque frigorífico susceptible de desinfectar y purificar por medio del frio, en corte tiempo y á poca costa, cualquier buque con su carga, que pueda contener el germen de la fiebre amarilla. La opinión de las personas competentes ha sido tan favorable al citado invento, que el Congreso ha votado la cantidad de 200000 pesos fuertes para construir algunos de los espresados buques.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos:

Roma 13.

Los cardenales nombrados ayer son los siguientes: De la orden de presbíteros, Alimonda, Sandosilva, Pic, Fustemberg, Desprez y Haynald.

De la orden de diáconos, Zighava, Hergervether y Newman. El Papa nombró además nueve obispos para Italia, uno para Austria, seis en par-libus, el doctor Macabé para el arzobispado de Dublin, monseñor Tinioni para el de Smirna, y monseñor Czarew para el de Scopia.

Ha llamado mucho la atención el hecho de haber sido derrotada en las sesiones de la Cámara de diputados la candidatura del ex-presidente del Consejo de ministros Cairoli en el nombramiento de la comisión relativa al proyecto de ley reformando el actual sistema electoral.

Paris 14.

Continúa el debate en la comisión de aranceles de aduanas. Los oradores proteccionistas insisten en

la necesidad de elevar las tarifas para salvar la industria.

Londres, 13 (noche).

Cámara de los Comunes.—El ministro del Interior Sr. Bourke, contestando á una pregunta del diputado Jenkins, dice que el proyecto de una acción colectiva de Inglaterra y Francia en los asuntos de Egipto, no ha sido abandonado.

Cámara de los Lores.—El ministro de Negocios extranjeros, lord Salisbury, hablando de la cuestión de Oriente, confirma la noticia de que se ha leído en la Rúmelia una proclama del czar de Rusia exhortando á la paz y á la obediencia.

Añade, que es también exacto el discurso del general ruso Obrutscheff, pero que no cree que es e quiera decir que el sultan de Turquía haya contraído un compromiso enagenando su derecho á la ocupación de los Balcanes.

Este derecho, dijo lord Salisbury, no puede ser enagenado sin el consentimiento de las potencias signatarias del tratado de Berlín, que reconocieron en Turquía el derecho de ocupar los Balcanes; pero el ejercicio del mismo es facultativo y no obligatorio.

Contesta, pues, que la sublime Puerta podrá ocupar los Balcanes cuando lo juzgue conveniente bajo el punto de vista de su Hacienda.

Londres, 14.

La sesión de la Cámara de los Comunes ha durado hasta las altas horas de la mañana.

El ministro de Hacienda Sr. Northcote declara que estaba conforme en el aplazamiento de una proposición del Sr. Dillwyn acusando á los ministros de haber abusado de las prerrogativas de la corona.

La Cámara se había mostrado dispuesta á votar inmediatamente dicha proposición.

Lahore, 14.

Han surgido inesperadas dificultades para la celebración de la paz definitiva entre Inglaterra y el Afghánistan.

El emir Yacub-kan en la última conferencia celebrada con los plenipotenciarios ingleses, se ha mostrado tan exigente, que los representantes británicos no han podido acceder á sus pretensiones.

Washington, 14.

Cámara de representantes. Se desecha la proposición de ley prohibiendo la intervención del ejército en las elecciones presidenciales, al cual habia opuesto su veto el presidente de la república.—Fabra.

En Huesca no han acudido á las urnas para la elección de concejales los liberales conservadores, que dejaron el campo electoral abandonado á la coalición de los partidos liberales avanzados.

En Barcelona se está trabajando para fusionar el instituto Industrial con los comendadores de la producción nacional y española, á fin de formar una agrupación poderosa que trabaje con la mayor eficacia en pró de las industrias del país. Al propio tiempo se habla de crear en Madrid un periódico proteccionista que sea órgano de aquel centro.

El alcalde de Lena (Oviedo) ha presentado la renuncia de su cargo.

Se ha encargado del gobierno militar de Pamplona durante la ausencia del general gobernador D. Gaspar Gohi, el brigadier subinspector de artillería don Felipe Cascajares.

Las elecciones para concejales han sido favorables en Barcelona para los liberales conservadores que han obtenido el triunfo de 21 candidatos de los 24 puestos vacantes que habia que proveer.

En la villa de Gracia (Barcelona) se establecerá en breve una caja de ahorros.

En Vitoria se trata de establecer una asociación alavesa para la enseñanza de la mujer, y se procura por los iniciadores de la idea inaugurar el curso de 1879-80 con una escuela de institutricas y otra de comercio para señoras.

Ha sido nombrado delegado del gobernador de Alicante, en Eliche, el oficial primero del gobierno D. Antonio Ballesteros.

Es doloroso, decian anoche algunos hombres políticos de la situación, que mientras las fuerzas liberales conservadoras han demostrado su vitalidad y su importancia en todas las provincias durante las elecciones generales y parciales que han terminado, se ocupen los periódicos de ese partido en promover disidencias por medio de apreciaciones sobre la actitud y los propósitos de personas importantes del mismo partido. El gobierno ha declarado y repetido que es liberal conservador, y siéndolo como lo es, no hay por que ni para que quitar importancia á sus actos, cuando lo que se necesita es que todos los liberales conservadores sigan unidos para realizar las mejoras iniciadas por ese partido y que el país reclama.

La elección del ayuntamiento de Eliche ha sido suspendida de orden del gobernador de la provincia. El Constitucional de Alicante dice que el domingo se cometieron por los dependientes del alcalde Sr. Llorente, algunos desmanes, en vista de lo cual y de la actitud en que se colocaron los indicados dependientes, el jefe de la guardia civil prendió hasta 19, entregándolos al juez de primera instancia, que empezó á instruir la oportuna sumaria.

Ha sido denunciado el Amigo, periódico que se publica en Cartagena.

Escriben de Cartagena que el día 8 se fué á pique en aguas de Cabo Tiñoso el laúd San José, de la inscripción de Mazarrón, que procedente de dicho punto se dirigía al puerto de aquella ciudad. La tripulación, compuesta de cinco hombres, se salvó.

De los nueve concejales que se ha elegido en Orense, siete pertenecen á la oposición.

Ha llegado á esta corte el distinguido orador sagrado D. José Benito Collazo, beneficiado de Redondela, en la diócesis de Lugo y predicador de S. M. Viene con objeto de predicar cuatro tardes y el panegirico de Santa Rita en la solemne novena que se va á celebrar en la iglesia del Carmen Calzado.

Con igual objeto debe llegar muy en breve el célebre lectoral de Toledo doctor D. Bonifacio Martín Lázaro, encargado de predicar las glorias de la Santa en la suntuosa función con que ha de terminar la novena, que por todo conceptos será de lo más notable que se celebra en esta corte.

En la tarde del viernes 16 del actual se efectuará una gran corrida de toros escogidos de la acreditada ganadería de D. R. de donso Nuñez de Prado, vecino de Aros de la Frontera, que serán lidiados por Frascuelo, Chicorro y Felipe García. La empresa ha dispuesto además se lidie otro toro de la ganadería de D. José Torres, vecino de Sevilla, que será estoqueado por el Oslion, que tan bien se portó el día 4 al matar el último toro.

Tenemos los mejores antecedentes acerca del ganado, que no desmerecerá su bravura y pujanza al lidiado en la última corrida.

Las banderillas y atalayas de mulas y caballos serán de todo lujo, y los diestros lucirán sus mejores trajes; todo esto en obsequio á los forasteros que han venido con motivo de la romería de San Isidro.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 14 DE MAYO.

Hasta las tres de la tarde se han recibido en los centros oficiales los siguientes resultados electorales:

- Jaen, 3 A y 9 O.—Pamplona, 6 A, 7 O.—Talavera, 7 A.—Estella, 4 A, 3 O.—Málaga, 19 A, 2 O.—Antequera, 13 A.—Ubeda, 4 A, 7 O.—Sta. Maria (Cádiz), todos A.—Sanlúcar, 3 A, 3 O.—Jerez, 3 A, 13 O.—San Fernando, 10 A, 3 O.—Huesca, 9 O.—Fraga, 7 A.—Sarıñena, 6 O.—Tamarit, 6 A.—Barbastro, 3 O.—Jaca, 6 O.—Bilbao, 3 A, 2 O.—Guernica, 3 A.—Bermeo, 2 A, 6 O.—Salamanca, 1 A, 9 O.—Bejar, 2 A, 7 O.—Ciudad-Rodrigo, 1 A, 7 O.—Ledesma, 3 O.—Peñaranda, 1 A, 5 O.—Burgos, todos A.—Aranda, todos A.—Briviesca, 3 A, 3 O.—Cáceres, todos A.—Trujillo, 3 A, 3 O.—Valladolid, 13 A, 4 O.—Riaseco, 3 A, 2 O.—Medina del Campo, 4 A, 2 O.—Palencia, 11 A, 3 O.—Soria, todos adiotos.—Gerona, todos A.—Zaragoza, 9 A, 10 O.—Barcelona, 20 A, 3 O.—Leon, todos A.—Astorga, todos A.—Valencia, 10 A, 13 O.—Durango, 6 O.

La Correspondencia ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes despachos telegráficos:

Washington, 14.

El Sr. Evarts va á reanudar las negociaciones con diferentes gobiernos de Europa sobre el doble tipo de monedas de oro y plata.

—A las siete, pero con la condición de que no harán falta los gendarmes. —Eso corre de mi cuenta. —Adios, señor caballero. —Adios, Carlor.

Y el caballero de Tessy, satisfecho del giro que tomaban sus negocios, desató las riendas del caballo, montó ligeramente y partió á escape.

Carlor se quedó solo reflexionando.

—¡Oh! van á ser perseguidos ahora los curas,—pensaba mientras se reflejaba en su palido y enjuto rostro una feroz alegría.—¡Van á dar caza á los rectores! Mejor; los aldeanos se rebelarán, habrá desorden, muerte y estrago... habrá guerra en el país. La guerra! ¡Qué fácil será entonces vengarse de los enemigos! ¡Lástima que haya muerto tan pronto ese marqués de Loe-Rouan! Don ro de algunos meses hubiera muerto á mis manos... No importa, me quedan los demás, y Jehocá será el primero.

Y Carlor prorumpió en una carcajada salvaje, y se froto las manos, murmurando con voz vibrante:

—Morirán todos... todos, y será rico y poderoso.

II.

UN SACERDOTE NO JURAMENTADO.

Creemos haberlo dicho anteriormente: en 1791 la Bretaña no se sublevaba aun abiertamente; pero sordas maquinaciones hacian fermentar en la cabeza de los aldeanos vagas ideas de lucha contra el nuevo sistema de gobierno establecido.

Desde la proclamación de la Constitución se habia efectuado una escision entre el clero, y esta escision amenazaba con propagarse, no tan solo entre los sacerdotes, sino tambien entre las parroquias.

En el mes de julio de 1790, algunos dias antes de la fiesta de la federación, Armand Gasiou Camus, sacerdote jansenista, auxiliado por sus amigos, habia provocado la regularización de lo temporal de la Iglesia.

Lo temporal es la renta que saca un eclesiástico de sus beneficios.

En un principio la proposición fué mal recibida por la Asamblea: Camus pretendia poner al clero en comunidad de intereses con el pueblo; pero la izquierda de la Cámara creyó ver en esta proposición un medio eficaz para apoyar la causa de Jansenio, y la rechazó con energía, lanzando sobre el orador las más duras y las injurias.

Camus auxiliaba la division eclesiástica á la civil, reduciendo los ciento treinta y cinco obispos á ochenta y tres, abolia los capitulos, las priortatos, las capillas y los bene-

cios, confiaba la elección de los obispos y de los curas á los mismos cuerpos electorales encargados de nombrar las administraciones civiles, y establecía, en fin, que en adelante ningún obispo podría dirigirse al Papa para obtener su confirmación. Se suprimia además el ingreso casual de las rentas eclesiásticas, y se asignaba una renta fija.

Despues de una discusión viva y borrascosa, la Asamblea aprobó este proyecto que se llamó constitución civil del clero.

Sin embargo, Luis XVI no sancionó inmediatamente esta decisión, y antes de ratificarla con su poder real, pidió tiempo para reflexionar, y despues recurrió al Papa para que acudiese en auxilio de su conciencia.

El Papa hizo esperar mucho tiempo su respuesta, y durante algunos meses, la constitución fué un obstáculo para la concordia general.

Finalmente, asediado el rey por las instancias y maquinaciones de los que le aconsejaban, aprobó el decreto y sancionó al mismo tiempo el artículo relativo al juramento que debian prestar los sacerdotes á esta nueva constitución, artículo decretado hacia poco tiempo por la Asamblea.

El día siguiente cincuenta y ocho eclesiásticos prestaron este juramento en el seno de la Asamblea, y el decreto se publicó muy pronto en toda la Francia con orden de ser obedecido á pesar de las prudentes observaciones de Cazalès que se opuso vivamente.

—Van á renovarse las contiendas religiosas,—esclamó desde la tribuna,—el reino será dividido y reducido sin tardanza á un estado de miseria y de guerra civil que recordará la época sangrienta de la revocación del edicto de Nantes.

Mr. de Bounac, obispo de Agen, sube á la tribuna el 4 de enero de 1791 y se niega á prestar el juramento; siguen su ejemplo algunos otros sacerdotes; la sesión es borrascosa, y se oyen gritos en las tribunas y fuera del salon.

La Asamblea decreta entonces que los individuos respondan simplemente sí ó no, y todos los obispos y eclesiásticos que se sientan á la derecha contestan con una negativa formal.

El 9, veintinueve curas de las parroquias de Paris se niegan á aceptar la Constitución.

El 10, el abate Noy envia á Bailly su juramento civico firmado con su sangre. El mismo día una caricatura vendida públicamente en las calles de Paris, representa un sacerdote en el púlpito, en donde una cuerda, movida por una polea y tirada

por los patriotas, le hace mover los brazos.

Finalmente de los ochocientos eclesiásticos empleados en la capital, más de seiscientos prefieren renunciar á sus puestos antes que obedecer la orden de la Asamblea.

Muy pronto las provincias aumentan el número de los refractarios.

De los ciento treinta y cinco, únicamente cuatro prestaron el juramento exigido; los demás se encerraron en una negativa absoluta, declarando que su conciencia les impedía acceder á lo que de ellos se exigía. Los habitantes de las aldeas, impulsados en sentidos opuestos, se inclinaban abiertamente en favor de sus antiguos párrocos, y especialmente en Bretaña la emoción fué viva y profunda, aunque se produjo tardíamente en razon á la distancia de la capital y al modo de vivir de esta provincia. Sin embargo, desde los primeros dias de 1791 hasta la época de nuestro relato, los departamentos occidentales se iban interesando poco á poco por su clero amenazado y aparecía el cisma.

Algunos eclesiásticos, adoptando las medidas á la orden del día, se habian apresurado á afiliarse en el partido triunfante y no habian vacilado en jurarle fidelidad y obediencia; otros, por el contrario, especialmente los sacerdotes de los departamentos occidentales, se habian negado obstinadamente á reconocer la Constitución y por consiguiente á prestarle juramento. De aquí la division en juramentados y no juramentados.

Los segundos luchaban contra el poder, excitaban el celo de sus conciudadanos y les conducian desde la oposición pasiva á la abierta rebelión; y obrando con conocimiento de causa, ó por ignorancia, predicaban la guerra civil.

Por otra parte, las persecuciones sin número de que debian ser objeto iban á hacer de ellos otros tantos mártires. Además, forzoso es decirlo, entre estos sacerdotes refractarios se encontraban dignos párrocos, amigos del reposo y de la tranquilidad, que no comprendian cómo, siendo ministros del Dios de misericordia, quedaban escluidos de su carácter sacerdotal por el único motivo de no prestar un juramento ante ciudadanos revestidos de bandas tricolores.

Decian que servian á Dios y no á la revolución, y únicamente podían que se les dejase continuar en paz su piadosa misión y no se les arrojase de las parroquias que hacian tanto tiempo administraban.

Pero la Asamblea legislativa veia en ellos agentes provocadores, y persiguiéndoles sin descanso, contribuía á acrecentar su influencia: puestos en abierta rebelión á la

ley, obraron contra ella, y consideraron como un deber y un honor el no ceder.

No contentos con censurar lo que llamaban la apostasía de los sacerdotes juramentados, escitaban á los fieles á espulsarlos de su parroquia y á tratarlos como profanadores é impios.

Casi todos los pueblos habian rechazado por medio de la fuerza á los curas que los querian imponer.

En aque los donde los toleraban, la Iglesia estaba desierta y hasta los niños huían designando al nuevo sacerdote con el nombre de «jurador».

En cuanto á los curas refractarios, la persecucion les habia dado una cantidad verdadera. Cada parroquia ocultaba al menos uno de estos proscritos, y por la noche les llevaban desde varias leguas de distancia los niños recién nacidos y los enfermos, para bautizar á los unos y bendecir á los otros.

Todo matrimonio no sancionado por ellos hubiera sido reputado impuro y casi nulo.

No pudiendo oficiar de día en las iglesias que los estaban cerradas, improvisaban altares en los bosques, en alguna piedra druidica, en las cavernas, sobre montañas de leña, en el borde de los peñascos ó en la cima de las colinas.

Algunos monaguillos iban de casa en casa, llamaban á la puerta exterior y decian en voz baja:

—Tal día, á tal hora, en tal bosque y en tal altar.

Y al día siguiente la población se encontraba en el sitio y momento indicados para asistir al oficio divino.

Esto se celebraba siempre por la noche; con frecuencia los sermones que sucedian á la misa hacian germinar en los ánimos sordas iras y preparaban paulatinamente la guerra que debia estallar pronto.

Los ministros de paz predicaban la batalla y estaban prontos á bendecir las armas de la insurrección, y casi siempre se distribuian al fin de cada sermón proclamas escritas en un estilo político-religioso y propio para excitar la imaginación de los que las leian.

Cansados por estas resistencias, la mayor parte de los gobernadores trataron de echar mano del rigor y reprimieron benévolo-mente los ojos; pero tan impotente fué la severidad como la indulgencia.

El departamento de Finisterre, especialmente las costas meridionales, habian estado hasta entonces al abrigo de estas calamidades.

Los rectores, refractarios ó constitucionales vivian en paz en sus parroquias.

Paris, 14.

Ha regresado a esta capital, procedente de su excursion por Italia, el presidente de la Cámara de diputados, Sr. Gambetta.

Paris, 14

Los gobiernos de Washington y de Francia continúan cambiando notas relativas al proyecto de celebrar un tratado de comercio entre ambas repúblicas. Este proyecto ha sido muy bien recibido en los Estados Unidos como en Francia, en vista de las ventajas que el tratado franco-americano ha de reportar a dichos países.—FABR.

La junta directiva de la asociación de Escritores y Artistas se reunió anoche bajo la presidencia del Sr. Romero Ortiz y acordó poner en conocimiento de los señores socios que tienen a su disposición algunas vacantes en colegios y establecimientos benéficos para la enseñanza de los huérfanos, cuyas plazas podrán solicitarse por conducto de la misma junta.

Han sido trasladados a su solicitud al juzgado de 1.ª instancia de Mérida, D. Rafael Martínez de Tojada, que sirve de Jefe de Valverde del Camino; a este don José Domingo Herraiz que lo es de Lucena (Castellón); a este D. Anastasio de Mendoza que lo es de Plasencia; y a este D. Roman Perez Vidal electo del Mérida.

Un telegrama de Roma da cuenta de haberse verificado esta mañana en aquella capital el acto de confirmar a los hijos de D. Carlos. Este saldrá el viernes para Paris con su familia.

Hoy ha ocurrido un choque en Llaucaya, cerca de Barcelona, entre un tren de viajeros y una máquina de balastro. Han resultado ocho contusos de poca gravedad que pudieron continuar su viaje hasta aquella población.

El lunes próximo saldrá para Lisboa el embajador de España en aquella corte, duque de Tetuan.

Es muy probable que dentro del mes actual quede restablecida completamente la línea férrea en el trayecto de Cádiz, donde ocurrió el descarrilamiento.

Hoy se ha firmado el decreto disponiendo se encargue interinamente de la dirección general de Ingenieros el brigadier secretario de la misma señor Aparici, hasta tanto que llegue el general Trillo, que no podrá hacerlo tan pronto como fue su deseo por el estado de la línea de Andalucía.

Se ha encargado del mando del distrito de Valencia el general segundo cabo durante la ausencia del general Fajardo, que como ya hemos anunciado, ha salido para el extranjero en uso de licencia.

Decíase esta tarde que el Sr. Alcalá Galiano irá de gobernador a Valladolid y el Sr. Martón a Alicante.

Se cree que las Cortes, siguiendo el ejemplo de Inglaterra, no discutirán en los próximos presupuestos más que las variantes que resulten comparadas con los vigentes.

Se nos hace observar que además de los periódicos democráticos que mencionamos, existen el Clamor de la Pátria y la Nueva Prensa, que representan la política del Sr. Ruiz Zorrilla.

No es exacto, como se ha dicho, que en la quinta carrera del lino obtuviese el segundo premio el caballo Eternus. Dicho premio correspondió al caballo Pasteur, del Sr. Vignolles.

La mujer detonada por vender billetes de la lotería y espendir moneda falsa, ha sido sometida al juzgado y puesta en cinco duros de multa. Queda pendiente nuestro estimado colega la beta, que en su número de hoy desea saber lo que se ha hecho de aquella.

Mañana llegarán a Madrid el general Figueroa y el brigadier Arderius, que no habían podido hacerlo antes por el estado de la línea de Andalucía.

Hoy ha estado a visitar al presidente del Consejo de ministros el señor duque de Sexto.

El príncipe de Mónaco ha estado hoy a ver al presidente del Consejo de ministros, con el cual ha conversado un cuarto de hora próximamente.

Dentro de dos ó tres días saldrá para Sevilla, con objeto de hacerse cargo del mando de aquel distrito, el general Terrero.

Hoy han estado a ver al presidente del Consejo de ministros, para asuntos referentes al servicio, los ministros de Marina y de Hacienda.

Hoy ha estado a presentarse al ministro de la Guerra el brigadier Zenaraza, nombrado gobernador del castillo de Monjuich, para cuyo destino saldrá probablemente mañana.

Parece que el director de Beneficencia tiene el propósito de colocar en las vacantes que se ofrecen por el arreglo que se anuncia, a los antiguos empleados que sirven hoy en comisión con menos sueldos, ó se hallan en situación de cesantes.

La procesion del jubileo se ha celebrado con mucha solemnidad en casi todas las capitales de las provincias de España.

Se han dado las gracias por real orden a la pareja de guardias civiles que recobró 12000 reales que le fueron ro-

bados a un cura de Villehermosa, en la provincia de Ciudad Real.

Esciben del Alto Aragón que circulan por aquella comarca monedas de dos pesetas falsas con la fecha del año actual.

Hasta el próximo domingo no se considerará terminado el periodo electoral que comenzó antes de las elecciones de diputados a Cortes.

Hoy ha llegado a Madrid completamente llenos casi todos los trenes de forasteros que han venido a las fiestas de San Isidro.

La candidatura de consejeros triunfante en Huesca es posibilista.

Las noticias oficiales de los últimos días acusan una temperatura de viento y frios en todas las provincias del Norte, del Este y del centro de España.

Está ya muy mejorado en Valencia el brigadier D. Frutos Valdés, que se hallaba enfermo de gravedad.

En breve llegará a Madrid el gobernador civil de Almería.

De mañana a pasado quedará ultimada la combinación de gobernadores civiles, que será, al parecer, bastante estensa.

Ha salido de Bilbao, á cruzar la costa, el cañonero Tajo, y de Vizcaro el cañonero Teruel.

SS. AA. la princesa de Asturias y las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia visitaron esta mañana la capilla de San Isidro, situada en la calle del Petril de Santisteban, 3, oyendo la misa que celebró D. Benigno Canfranga. Esta capilla se conserva en uno de los parajes que habitaron San Isidro y Santa María de la Cabeza, en el que guardaban el ganado.

Los marqueses de Casa-Pizarro recibieron a SS. AA. en la puerta de la casa, acompañándoles todo el tiempo que en ella permanecieron tan angustias personas, que además se dignaron honrar con su presencia su morada.

A petición de muchas personas que desean visitar el colegio nacional de Sordo-mudos y de Ciegos, el comisario régio ha dispuesto que se permita la visita pública al establecimiento a cuarenta personas lo deseen, en los días 16 y 17 del corriente, de tres á cinco de la tarde, y habiéndose recibido en estos días los efectos que el colegio remitió a la espesacion de Paris, y que han sido premiados con medalla de plata, se ha determinado que sean espuestos al público en la forma en que lo fueron antes de ser remitidos á Paris.

Con motivo de una noticia del Globo se cree en algunos círculos que el señor ministro de Hacienda no llegará á presentar los presupuestos á las Cortes. Nosotros, por el contrario, creemos que Dios mediante, el señor marqués de Orovio presentará á las Cortes los presupuestos y los proyectos complementarios que serán en gran número según nuestras noticias.

Anoche en la sesión celebrada por la Sociedad Geográfica, fué objeto de detenido examen y admiración un instrumento marcador de horas, encontrado recientemente en el célebre monasterio de Piedra. Al efecto se ha nombrado una comisión, compuesta de los señores Becerra, Fernandez Duro y Saavedra, para que hagan un estudio completo de aquella joya, que ha de llamar verdaderamente la atención de los amantes de la ciencia.

Dice el Globo: «Parece ser que el ministro Silveira se opondrá, como lo hizo siendo diputado, á que se consignen en los futuros presupuestos los 9 millones de pesetas para amortizar deuda.»

El Sr. Silveira no se ha espuesto ni se opondrá á que de los productos de los bienes de corporaciones civiles se apliquen á la amortización de las deudas las cantidades destinadas á este servicio por la legislación vigente.

Ya hemos dicho que el señor marqués de Orovio, cumpliendo con la ley, procurará amortizar una cantidad de deuda superior á lo que presumen los más optimistas.

La comisión directiva del taller de Vaciaños de la real academia de bellas artes de San Fernando ha dado posesion de dicho taller al conocido escultor y formador D. José Trilles, el cual ha dado principio á varios trabajos, entre los cuales se cuenta la rara y curiosa colección de bajos relieves de los templos faraónicos de Egipto, que el Sr. D. J. V. Abargues de Sostén ofreció á la academia. El Sr. D. José Trilles está reproduciendo en yeso dichos bajos relieves, mereciendo elogios por la buena ejecución de su trabajo.

Hoy ha celebrado sesión el ayuntamiento bajo la presidencia del señor marqués de Torneros, ocupándose la mayor parte del tiempo en discutir varios dictámenes de obras y ensanche de espacio interior.

La cuestion más importante ha sido la referente á subsistencias, surgida á causa de un dictamen de la comisión proponiendo un arreglo con la administración militar con objeto de que, si se acababan las existencias de las harinas y estas costasen más caras, el ayuntamiento abonara la diferencia de precio á la Administración, sin subir al público el coste del pan, que continuará en ese caso espendiéndose á 14 cuartos. Con tal motivo fué d

Sr. Laá y manifestó que elogiaba á la Administración militar por la buena elaboración del pan: é insistió en que se bajen las tarifas de consumos en los artículos de primera necesidad, y en que se permita la introducción de carnes muertas, manifestando la conveniencia de que se bajen las tarifas de los ferro-carriles, y si es necesario que abone el ayuntamiento parte de ellas, para facilitar la concurrencia de los artículos de consumo, y terminó preguntando en qué estado se encontraba el arriendo de la dehesa.

El Sr. Moreno Biorza dijo que la comisión de subsistencias estudiaba todos los medios para ocurrir á esta gran necesidad pública.

El señor alcalde presidente manifestó que había remitido ya á Fomento la comunicación pidiendo la baja de las tarifas, y que al propio tiempo no descuidaba el asunto del arriendo de las dehesas.

Tercio luego en la discusión el señor Chavarri, manifestando que cree conveniente la rebaja de derechos en los artículos de primera necesidad, añadiendo que nunca podrá hacerse nada de importancia mientras no se reforme el sistema administrativo y se combata por medios indirectos los derechos de la compañía de abastecedores, que, en opinión del Sr. Chavarri, no solo favorece el monopolio de unos pocos, sino que tambien obliga en Madrid á comer la peor carne y más cara.

En este estado el asunto, se presentó al ayuntamiento una proposición firmada por los señores Laá, Ruiz, Jaqueto y Gomez, proponiendo se permita la introducción de carnes muertas, previo el reconocimiento facultativo, y que al propio tiempo se dispense del pago de derechos municipales á todas las carnes que se introduzcan en el matadero durante tres meses.

Ayudado por el Sr. Laá se tomó en consideración. Luego, y por medio de otra proposición, pidió el señor barón del Castillo, que se invite al señor comisario de mataderos á que ponga en breve plazo las reformas energicas que se reclaman como necesarias para favorecer la concurrencia de ganados y la libertad de contratación.

Tomada tambien en consideración, usó de la palabra el Sr. Gomez (D. Antonio), preguntando la causa de no haberse tomado hasta la fecha acuerdo alguno por el ayuntamiento propósito de la clausura de la fábrica La Estrella, mandada cerrar por el municipio. Y acto seguido se levantó la sesión.

El ministro de Fomento y el director de Obras públicas han dirigido á las empresas de ferro-carriles una atenta comunicación escitándoles á que reduzcan los precios de la tarifa de transportes de trigo y otros granos alimenticios.

A pesar de la rapidez con que salieron anoche de Madrid en tren especial para Villaescusa los doctores y médicos militares Sres. Camison y Fernandez Losada, los recursos de la ciencia han sido impotentes para salvar la vida del jóven duque de Medinaceli, enlazado no hace todavía un año con la bella hija del señor marqués de la Torreilla.

La desgracia que todos lamentamos ha sucedido de la manera siguiente:

Parece que el duque de Medinaceli salió con su esposa á dar un paseo, y llegado á una colina se sentaron ámbos sobre una peña, dejando el duque la escopeta, que estaba cargada, en las estribaciones del terreno. Resbaló el duque y fué á caer sobre la escopeta, que se disparó al esfuerzo en la caída, penetrando los proyectiles por la region abdominal y recorriendo la cavidad torácica. A pesar de que la herida fué muy grave y mortal de necesidad, el duque conservó sus facultades mentales durante algunas horas, pues hasta las seis de la madrugada de hoy no ha entregado su alma al Señor.

En todas las clases sociales de Madrid ha causado esta desgracia tristísima impresion. La juventud del duque, pues apenas contaba 23 años, su elevada posición y sus caritativos sentimientos le habían granjeado amistades leales y desinteresadas.

El cadáver será conducido esta noche á Madrid para depositarlo en el panteon de familia, á cuyo efecto se han comunicado las órdenes oportunas á los gobernadores de Avila y de Madrid.

Inmediatamente que se ha hecho hoy pública esta desgracia, han sido muchísimas las personas que han estado en casa de los señores marqueses de la Torreilla á manifestarle la parte que toman en la desgracia que les aflige.

Con motivo de la festividad de San Isidro Labrador, el párroco de San Andrés ha mandado trasladar, desde el oratorio reservado de dicha iglesia á la capilla de San Isidro en la misma, el arca en que estuvo colocado el cuerpo del santo, desde los 40 años, después de su muerte, que lo levantaron de su sepultura, hasta el 1620 en que el gran príncipe de plateros de esta villa le consagró la rica urna que hoy tiene. Según los mejores antecedentes, fué donacion de Alfonso VIII, y las pinturas que aun se conservan en la cubierta desde luego manifiestan pertenecer al siglo XII ó XIII.

No dudamos que muchas personas han de visitar la parroquia de San Andrés, y al hacerlo deben fijarse en la magestuosa y hermosa capilla que la piedad de nuestros reyes, municipio y pueblo de Madrid, consagró á la memoria del glorioso San Isidro Labrador.

En su construcción no se escaseó cosa alguna, buscando los mejores artistas que emplearon las mejores materias. Fr. Diego de Madrid, José de Villarreal y Sebastian Herrera, formaron los planos de la preciosa capilla, que dieron por terminada el año 1660, habiendo empleado 12 años en las obras y utilizando los mejores jaspes, mármoles y bronce, siendo sin disputa alguna de lo mejor que en aquella época se construyó y uno de los más preciosos monumentos que encierra Madrid.

Consta de dos piezas, cuadrada la primera, ochavada la segunda. Carreño y Ricci, de inmortal memoria en los años de la pintura, contribuyeron con sus ricas producciones á hacer más valiosa esta capilla: al primero pertenecen los cuatro grandes lienzos que representan los milagros obrados por la intercesion del santo, colocados en la primera pieza; á Ricci los doce lienzos que representan los misterios de la Virgen Madre de Dios, que se ostentan en el muro que rodea el templete ó altar principal.

En toda la obra aparece la maestría de sus artíficos; pero donde se destaca, como suele decirse, el resto, escudándose á sí mismos, fué en el templete formado de cuatro frentes de columnas, que aparece aislado en medio de la pieza segunda ochavada; aquí estuvo colocado el venerando cuerpo del santo, hasta el año 1769, que Carlos III mandó trasladarlo al que fué colegio imperial de la Compañía de Jesús, calle de Toledo.

Su estado de conservación es bueno y está asegurada; mas deja mucho que desear en cuanto á la limpieza y brillo que estos monumentos reclaman, sin que de ello pueda inculparse á persona ó corporacion alguna, porque al trasladar el cuerpo del santo, se trasladaron tambien sus rentas y emolumentos todos, quedando completamente unida la capilla á la parroquia; y aun cuando de los fondos de fábrica se han hecho grandes gastos, estos no han podido avanzar á más que á lo principal de emolumentos, bóvedas y tejados, y alguna vez limpieza general por el interior, desembolsos que continúa haciendo todos los años, y sin que se la pueda exigir más.

Fundándose en esto el cura de San Andrés, y deseoso de conservar esta joya artística y poderla rodear del asco y brillo que tan rico monumento reclama, viene dando algunos pasos encaminados á este fin. Ayudado con sus recursos los amigos de las artes.

Hoy á la una de la tarde se ha celebrado en el juzgado de la Latina, y bajo la presidencia del juez del distrito D. Enrique Iñiguez Panzon, la vista pública de la causa de doña Baldomera.

Un numeroso público invadía por completo el recinto hasta el punto de que era imposible penetrar en él. Leído el apuntamiento usó de la palabra el abogado defensor de los derechos de un imponente, pidiendo que volviera la causa á sumario.

A continuación usó de la palabra el ministerio público y resumiendo los principales cargos que del proceso resultan contra doña Baldomera, formuló la acusacion fiscal pidiendo para aquella señora la pena de nueve años y diez meses de presidio mayor.

Después del dictamen fiscal usó de la palabra el letrado Sr. Aguilera, como defensor del secretario particular de doña Baldomera, extendiéndose en un largo discurso hasta las cuatro de la tarde, hora en que se suspendió el acto.

El sábado continuará la vista, y para entonces tiene reservado el uso de la palabra el abogado defensor de doña Baldomera Sr. D. Luis Trilles.

Mañana, con motivo de la solemnidad del día, se darán en el afortunado circo de Price dos brillantes funciones, á las cuatro y media de la tarde y á las ocho y media de la noche. En la de la tarde se presentarán actores clowns.

Muy en breve se verificará el debut de las notabilidades aéreas de Mr. Crolans.

En la presente estación de primavera que indudablemente hay necesidad de refrescar el cutis con productos puramente higiénicos y saludables, recomendamos á nuestros lectores muy eficazmente por sus buenos y probados resultados el uso diario del vinagre y jabón á la esencia de plio que procede de Viena se espnde en la elegante perfumería «La Violeta», Principe, 12.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—San Isidro Labrador, patron de Madrid.

Temperatura máxima de ayer 26.3 grados; mínima, 37.

Ayer no llovió en provincia alguna. CULTRAS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta flores en la iglesia de San Isidro, donde continúa la novena del glorioso patron de Madrid; celebrándose hoy su función principal. A las diez se cantará la tercia á dos órganos, y después la misa solemne y oficiará de pontifical el señor nuncio de Su Santidad y pronunciará las glorias del santo D. Antonio Sanchez Barrios; por la tarde á las cuatro se cantarán solemnes completas, estación, rosario y sermon que predicará D. Julio Avila, terminando con la novena, gorros y procesion de reserva.

En la parroquia de San Andrés se celebrará una solemne función al glorioso San Isidro; á las diez de la mañana habrá misa cantada con manifesto y sermon que predicará el señor cura; por la tarde se cantarán completas, dándose á dorar durante todo el día la reliquia del santo, y en la mesa puesta al acto se dará á los fieles como reliquia tierra del sepulcro del santo.

En la ermita del santo estramuros, habrá misa cantada con manifesto y sermon que predicará el señor D. Manuel Muñoz. Continúa celebrándose la novena del glorioso San Pascual en la iglesia de monjas de su advocacion, y dió el sermón en

la misa mayor D. Bernardo Barbajero y por la tarde en los ejercicios D. José María Grande.

—Siguen tambien celebrándose al anochecer los ejercicios del mes de mayo en obsequio de la Santísima Virgen y dirán el sermón: en el oratorio del Olivar, don Manuel Uribe; en el hospital del Carmen, D. Mariano Fuentes; en las Carboneras, D. José Vigier; en San Ignacio, D. Balbina Martín; en San Andrés, el señor cura; en Santa Catalina, el P. Juan Quintana; en Santa María, D. Pedro Moreno; en el Hospicio, D. Donato Jimenez.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado, ó en San Millán; 6 la de la Asuncion en San Justo.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE APOLO.—4 1/2.—Robinson.—9.—T. 3.ª impar.—(La misma función). CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—4.—La almoneda del diablo.

—8 1/2.—T. par.—(Moda).—(La misma función). COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.ª.—Llovido del cielo.—Ni tanto ni tan poco.—Mesa resuelta.

ESLAVA.—9.—El juramento. La función de la tarde se anunciará por cartel.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—9.—T. par.—Girofle Girofle.

INFANTIL.—7.—Para mujeres Españolas.—En San Isidro.—El hijo del leñador.—El Conde del Tomate.—Madrid al amanecer.—La rapachina de Lemus.—Baile. CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Grandes y variadas funciones por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, bajo la direccion de Mr. W. Parish, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

BUFFITOS MADRIÑENOS.—(Próximo al Dos de Mayo).—4 1/2.—Hambre, amor y sordera.—Don Perlimpin y Cucharoz.—Paz, guerra y concordia.

OLIGOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado junto á Neptuno).—5.—Funciones variadas todos los dias cada media hora.

AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.—Todas las tardes.

BOLSA.—COT. OFIC.—MAYO, 14.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. Rows include: 100 interior, Fin de mes, Fin próximo, 100 exterior, Amortz. interior, Id. exterior, Giletes hipotec., Bonos del Tesoro, B. Hipot. Céd. 70/0, Id. Id. 8 0/0, Obl. E. y T., Carpa. prov. de A., Banco H. Colon, Rent. Ad. Cuba, Ob. de ferro-car., Londres, 90 d. l., Paris, 8 dias vista, Banco de España.

NO OFICIAL. Descuentos.—Ocupones 5 venc., 60 85.—Id. 1.ª de julio de 1873, 67 50.—Id. 2.ª junio de 1873, exterior, 64 50.—Carp... para embasta, 3 25.—4 de octubre... p. n. (10 al contado, 15 25.—[Plu] [e] [s], 15 25.—Próximo, 13 25.—Sostenido.—R.

UNA CUESTION RESUELTA.

Hasta ahora, la indecision del médico ó del enfermo era grande en vista de dos ó trescientas preparaciones ferruginosas que se disputaban la preferencia. Debía tomarse el yoduro, el cloruro, el citrato, el tartaro, el lactato, el carbonato, el subcarbonato de hierro, el fosfato, el alburinato, el arseniato de hierro, la limadura de hierro reducido, pulverizado, ó astasado, dinamizado, porfirizado? Verdaderamente no se sabía á qué ferruginoso entre arse á causa de los distintos inconvenientes que cada una de estas preparaciones tenia, bastante graves, sin embargo, para obligar al enfermo á suspender el uso al cabo de algunas semanas de tratamiento.

¿Qué se desea del hierro tomado como medicamento? Que esté preparado de modo que pueda penetrar en la circulación, asimilándose y combinándose con la sangre para regenerarla, reconstituirla, devolverla su vigor, su plasticidad y su principio reconstituyente, sin causar ningún desorden digestivo ni intestinal. Bajo este punto de vista, no existe ninguna preparacion que pueda, como el Hierro Bravais (hierro disueldido Bravais), operar curas tan pronto y tan completas; todos los médicos están hoy de acuerdo sobre este hecho.

Añadamos que el Hierro Bravais tiene la ventaja de ser soportado por los estómagos débiles, por los más delicados. Al cabo de algun tiempo que se emplea, las fuerzas vuelven progresivamente con la frescura de la tez.

Se encuentran las gotas concentradas de Hierro Bravais, en todas las farmacias de Francia y del extranjero, y en el depósito general en Paris, 13, rue Lafayette (cerca del teatro de la Opera).

Primer aniversario. La señora doña MARIA EUSTAQUIA SALCEDO Y GARCÉS falleció en Carabanchel bajo el día 13 de mayo de 1873. Su hija doña Carmen Salcedo, hijo político D. José Galdon y su nieto D. Enrique y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

**PINTA NEGRA. INMEJORABLE.** A 4 rs. cuartillo. Hay frascos de 6 ctos., 1, 2 y 4 rs. P. Puebla, 6, librería.

**PÉ DIDA.**

Desde la plaza de San Ildefonso, por la Corredera, puerta de Bilbao, calle del Cisne al hipódromo, se ha perdido un medallón de oro, sin más valor que el recuerdo de familia que encierra. Se gratificará al que lo presente Clavel, 7, tienda de modas, donde se darán las señas.

**DEHESA.**

Se arrienda la titulada «La Sarteneja», de pasto y labor, término de Badajoz; de la propiedad de la testamentaria del Excmo. Sr. Duque de Gor. Las proposiciones se dirigirán a D. Emilio Manuel de Villena, Vartán, 10, bajo, Madrid.

**PÉRDIDA.**

Ayer martes, a las siete de la tarde en el paseo de Recoletos frente al palacio de Salamanca se perdió una pulsera de oro de eslabones. El que la hubiese encontrado puede entregársela en la calle de las Infantas, núm. 15, tercero derecha, donde se le darán las señas y buena gratificación.

**NUEVO RESTAURANT, CARMEN.** Niles del Carmen y Tetuan, 23 intrusuelo. Se sirve por raciones y cubiertos y a domicilio. Hay ahonos.

**PARADORES DESDE 300 RS.** Mesas de comedor desde 100 reales en adelante. Entredos desde 400 rs. en adelante. Sillas y gabinetes de todas clases y formas a precios económicos. Hortaleza, 50, almacén de muebles.

**CABALLOS A PUPILO.** Se ha vuelto a abrir el establecimiento de caballos a pupilo y de alquiler de la calle de la Oreda, núm. 8, bajo el cargo del veterinario D. Manuel Carbonero; admite caballos a 9 rs. diarios.

**PROVECHAR LA OCASION.** Peluqueros de Madrid y provincias.—El acreditado almacenista de cabello y añadidos, D. Pablo Aguilar (el Valenciano), abre su despacho en esta corte durante la próxima feria, calle del Lobo, 9, pral.

Al detall con toda clase de postizos de cabello fino, en la feria, casilla frente al museo, donde estuvo el año anterior. Los precios serán tan reducidos, que causarán gran sorpresa a los compradores, a los que también se regalará una onza de crepe para embudidos, comprando valor de 4 rs.

**SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA** para dos personas, con asistencia o sin ella. Alamo, 2, 2.º dcha.

**BUENA OCASION.**

En el mejor sitio de Carabanchel bajo se vende un gran solar, cercado y con algunos materiales para edificar. Razon y datos, Clavel, 3, molino.

**DEVOCIONARIOS.**

Único punto y casa especial en todos precios y clases de novedad. Carretas, 31, librería de S. Sanchez Rubio.

**VENTA DE SOLARES.**

Se venden solares en el Retiro, en el barrio de Salamanca, en el de Argüelles, Chamberí, puertas de Toledo y de Segovia, carretera de Estremadura, etcétera, desde 20000 pías y desde un cuartillo de real a 70 rs. San Miguel, 7, bajo, de 2 a 5.

**SOLARES EN VENTA.**

En la villa de Carabanchel alto y punto el más céntrico de la misma, se venden a precios arreglados, para la formación de un nuevo barrio que se proyecta.

Para tratar de ajuste y demás necesario, dirigirse a dicha villa y calle de la Cañada, número 6, en Madrid, plaza de la Cebeda, núm. 41, cto. 3.º, de 12 a 2 todos los días no feriados.

**PIANOS DE LANCE.**—NO comprar de marca extranjera sin asegurarse de su legitimidad. Prevenimos contra las falsificaciones. Desengaño, 24, cto. 2.º, depósito de pianos.

**BAILEME USTED.**

Preciosa po ka nueva para piano, 4 rs. Desengaño, 24, 2.º Pianos.

**TIERRAS EN VALLECAS.** Se venden 28 fanegas, sin gravamen. Las hay contiguas a una estación. Carmen, 42, piso 3.º de doce a cuatro.

**HUESPDES DE 8 14 RS. ES.** Interior. Plaza Matute, 11, 3.º

**AMA PARA CASA DE LOS PADRES.** Santa Lucía, 2, bajo.

**AMA PARA SU CASA.** SEGAVIA, 33, pral. núm. 3.

**AMA PARA CASA DE LOS PADRES.** Pizarro, 13, pral.

**AMA PARA CASA DE LOS PADRES.** recién llegada de su país. Meson de Paredes, 7, portería, darán razon.

**CABALLO DE TIRO EN VENTA.** Castaño, 5 años y 10 dedos. Amnistía, 3, portería, informarán.

**HARINA LÁCTEA LAPP.** Diez reales bote de libra. Prast, Arenal, 8.

**BRIQUETAS HULLAS Y COK.** Es un rival en precio y calidad Estación de las Pulgas. D. Pósito de las minas de Orbó, propiedad de la sociedad Esperanza. Oficinas, Barquillo, 16.

**LA GARANTIA**

Esta casa gestora de negocios, establecida en la calle de Jesús del Valle, 34 y 36, pral. se ocupa de cuantos asuntos se le confíen en los ministerios y en las demás oficinas del Estado, incluso el cubro de créditos de todas pro edencias.

También se consagra a facilitar, lo mismo en esta corte que en provincias, buenos devlinos particulares, y con preferencia administrativa de finanzas y representaciones de establecimientos de crédito.

**SOLARES EN VENTA. EN LA** S.ª bera de Curtidores, número 20 cuadruplicado, darán razon.

**PIANO VERTICAL BARATO.** Sacramento, 3, 3.º núm. 5. 4

**PIANO VERTICAL PALISANDRO,** casi nuevo, con cajón y banqueta, de lance. Hileras, 7, bajo.

**PIANO VERTICAL DE LANCE.** ce. Barco, 13, 2.º izqda. 1

**GABINETE PARA UNA SEÑORA.** Hortaleza, 50, 3.º 1

**CATRES, ARMARIOS-ROPE-ros** y artesas, a precios económicos. Hortaleza, 40, almacén de muebles.

**HUESPDES A 6 Y 8 RS., DOS** comidas. Vicario Viejo, 7, principal.

**VENTA DE DEHESA O COTO** redondo de importancia en la provincia de Madrid. Santo Domingo, 19, comercio del señor Ezquerria.

**UNA COCINERA FRANCESA** ofrece su gran capacidad a 1 a personas que la necesitan, dentro o fuera de Madrid. Momperratt, 4, 2.º

**HERRETERIA Y QUINCA-lla.**—Liquidacion por cesacion de comercio de todas las existencias. Concepcion Jerónima, 32.

**PÉRDIDA.**

De un perro inglés de presa, pelo acanelado, rabo y orejas cortados: se gratificará al que lo presente, Sordo, 31, 2.º

**GUILLOTINA BARATA.**

Se vende, calle del Calvario, núm. 3 duplicado, p so bajo izquierda, Madrid.

**CARIDAD.**

La implora una pobre anciana, imposibilitada, de 80 años, Hortaleza, 43, patio.

**TRASPARENES.**

bastones y galerías para portiers, a precios muy bajos. Canizares, 3 duplicado.

**PARA LA FERIA.**

Se vende una bon ta tienda; tiene su correspondiente terreno señalado en buen punto para la misma. Hileras, 14, perfumería.

**DE HILO**

Continúa resolviéndose con la mayor rapidez, por más difíciles que sean, el act citado y activo agente D. José Heliodoro Bernat, infantas, 3, pral. de 12 a 4.—Madrid.

**NEGOCIOS**

Continúa resolviéndose con la mayor rapidez, por más difíciles que sean, el act citado y activo agente D. José Heliodoro Bernat, infantas, 3, pral. de 12 a 4.—Madrid.

**HUESPDES DE 12 RS. EN** adelante. Aduana, 31 y 33, principal.

**GABINETE BIEN AMUEBLA-Do** en casa particular. Peligros, 41, piso 2.º

**EL QUE SE HAYA ENCON-** trado una licencia absoluta la remitira, Velarde, 20, y se le gratificará.

**SE CEDE UNA HABITACION** amueblada para un matrimonio o caballero. Gato, 4, piso 2.º derecha.

**AMA PARA CASA DE PA-** res. Santa Clara, 3, port.

**HUESPDES DE 8 A 20 RS.**—Jacometrezo, 23, piso 3.º d.

**GABINETES CON ASISTEN-cia.** Carrera de San Jerónimo, 10, piso 3.º dcha.

**UNA SEÑORA, CASI CIEGA** y enferma, solicita la caridad pública. El señor teniente cura de San Millán es el encargado de recoger la limosna.

**SE CEDEN SALA, GABINETE** y alcohol. Preciados, 15, 3.º

**TARJETAS EN EL ACTO:** 100, 8 rs.; 50, 5 rs.; 25, 3 rs. Esco-carral, 30, 3.º dcha.

**PISO PRINCIPAL AMUEBLA-** do. Plaza de Oriente, 7.

**MUEBLES BARATOS. CON** verio basta. Carbon, 1.

**HABITACIONES CON ASIS-** tencia.—Fuencarral, 25, estanco, informarán.

**PRESTIDIGITACION. ALMO-** neda de aparatos a mitad de precio, y se dan lecciones. Fuencarral, 26, 3.º dcha.

**LA ESPOSICION COMER-** cial, Espos y Mina, 6, entrada libre.—Recomendamos a todo el que piense pasar este mes de fer as no deje de visitar este gran establecimiento, que por sus completos surtidos y barata se recomienda por sí mismo.—Cubiertos y cuchillos de metal blanco garantizados, juetetes, bisutería, artículos de viaje, perfumería, objetos de escritorio, pelucas y carteras y cien mil objetos caprichosos.—Precios fijos.

**125 HORQUILLAS POR UN REAL.** La que a las mil maravillas quiera prender su pelo, ad, por un real tiene el contado con ve nticeno horquillas. Con ellas, ni las toquillas ni mantos sufren reverses, y la que estos intereses guardar con afan pretenda, la recomiendo a la tienda llamada Los Tiro/esses. (Remitido.) Atocha, 19 y 21, fre. te a la Concepcion Jerónima.

**CAMAS Y MUEBLES NUEVOS.** Se alquilan desde el movillario más modesto hasta el de más lujo. Fuencarral, 30.

**LA CASA DE HUESPDES DE** la calle de la Aduana, n.º 26, triplicado, se ha trasladado a la de Jardines, 15, 2.º dcha.

**PLUMEROS Y HULFS.** Gran surtido, precios módicos y fijos. Plaza de Herradores, 12.

**SE HA ESTABLECIDO UNA** consulta pública de enfermedades especiales de muj-res, en la calle de Ato ha, núm. 133, los martes, juéves y sábados, de tres a cinco de la tarde.

**ARMAS**

de todas clases y efectos para caza. Liquidacion, Carmen, 7.

**SE VENDE UNA BERLINA Y** caballo extranjeros. Desengaño, 27, almacén de muebles.

**AL ESTÓMAGO**

Curacion pronta y radical de todas las dispepsias, gastralgias y acedias con la magnesia doble efervescente. 10 rs. Farmacia de Garcera, Principe, 13.

**PERSIANAS.—SE HACEN** nuevas de todas clases, y reforman las usadas: precios módicos. Caballero de Gracia, núm. 29.

**VENTA DE COCHES** de lujo de todas clases.—San Oropio, 5.

**¡¡EL SALVADOR!!!**

¡Gran invento!  
Más tubos no han de estallar con tan útil instrumento, sencillito de colocar, y que viene a reportar economías sin cuento!

**¡A 2 reales!**  
LOS TIRO/ESSES, Atocha, 19 y 21, frente a la Concepcion Jerónima, y Esposicion Comercial, SECCION X.

**UN LIBRO PARA LAS JOVENES.** ESTUDIO SOCIAL POR **MARIA DEL PILAR SINUES**

Un tomo de 340 páginas, elegantemente impreso. Precio 3 1/2 pesetas. Se vende en las principales librerías y en casa de la autora, Vergara, 1.3.º izquierda.

**CARRETIILLAS, HERRAMIE-ntas** alquiladas. Toledo, 82.

**POLONIA SANZ, DENTISTA** de cámara de S. M. (Barrio de Argüelles), Tutor, 31.

**EXTRACCION DE MUELAS** sin dolor.—Esquer, médico-quirujano dentista. Montera, 33 entresuelo (Pasaje).

**OCASION.**

Venta de alhajas, procedentes del Monte de Piedad, garantizadas por medio de factura. Forner, Montera, 32.

**OFREZCO GANAR**

12 francos por día sin dejar su ocupacion; 25 francos para viajar y hacer conocer dos artículos únicos de una venta segura en grandes cantidades en España. Muy serio.

Dirigirse a Mr. D. Lafon, cours du Chapeau Rouge, 21, a Bordeaux (France).

**NO MAS TOS.**

**HELICINA VEGETAL.** Curacion rápida y segura de toda clase de toses, por rebeldes que sean, curando la catarra en 24 horas. Jarabe a 12 rs. caja frasco; pastillas a 12 rs. caja; pildoras a 10 rs. caja. Exitos seguros. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 9, y Descalzas, 6.

**320 RS. DENTADURA COM-** pleta. Dientes 20 rs. uno. 20.00 dientes permanentes. Espejo y Ariza, dentistas, Felipe III, 7, 2.º Consultas de 9 a 6 de la tarde.

**ARMAS**

de todas clases y efectos para caza. Liquidacion, Carmen, 7.

**SE VENDE UNA BERLINA Y** caballo extranjeros. Desengaño, 27, almacén de muebles.

**PARA SAN ISIDRO.**

Un cromó de dicha imagen, de 60 centímetros de largo por 40 de ancho, se regala a los lectores de LA CORRESPONDENCIA ESPAÑA, mediante el cupon y una peseta. A los vendedores que toman varios se les hará gran rebaja.

VALE SOLO PARA EL MES DE MAYO.

CUPON-PRIMA para obtener cromos de SAN ISIDRO LABRADOR.

UNA PESETA.

Depósitos: Olózaga, 14, 2.º dcha. (paseo de Recoletos) y Mayor, 116 (sencillo), pral. de nueve a cinco.

**BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE SURINAM.** Pro ta y radical curacion de los dolores reumáticos con este infalible medicamento, hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.

DEPOSITOS EN MADRID.—Central: Meson de Paredes, 22 farmacia de Villaron.—Ortega, Leon 13.—Sanchez Ocaña, Atocha, 33.—Escobar, plaza del Angel, 3.—Just, Peligros, 4.—Hernandez, Mayor, 27 y 29.—L. Garrido, Hortaleza, 17.—Borrell, Puerta del Sol, 3, 7 y 9.—García Conarro, Abada, 4 y 6.—Traspaderno, plaza del Colenque, 3.—Garcera, Principe, 13.—Droguería de Losarcos, Corredera de San Pablo, 14.

**PRESTITO.** Recibos en rama, novenas y primas décimas, residuos, deuda del 3 y 3 por 100, personal, carpetas, cupones y todo valor convertible, se paga a los más altos precios.

33, calle de Atocha, 33, P. P. de Lamadrid.

**JARABE DE RABANO TODADO** preparado por el farmacéutico **SEÑOR SANCHEZ OCAÑA,** en su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, 35, frente a la de Relatores.—Frasco de 6, 10 y 14 reales.

**ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER.** Curacion por un método privilegiado en España, Francia, y otros países. Gabinete de los doctores especialistas.—Calle de Barco, 2.—Consulta de dos a cinco.—Gratuita.—Carrera de San Francisco, 11, hospital de Caballeros hosp talaríos.

**¿DESEAS** relojes buenos y baratos? Necesitas objetos de joyería? Fae bien; acudid a nuevo bazar de Ibo Esparza y encontrareis en los géneros mencionados todo cuanto apetezca vuestro delicado gusto. Los relojes con garantia de uno a tres años. Precios de 3 a 500 duros.

34, Carrera de San Jerónimo, 34 (antes Montera, 33)

**AVISO** a mi numerosa clientela que he recibido un completo y variado surtido de artículos de punto, efectos de camisería, pañuelos do batista, corbatas y otros varios; y para su pronta realizacion los pongo a la venta con una rebaja positiva de 20 por ciento del precio a que se venden en otros establecimientos.

**CAJAS SORPRESAS** A 4 REALES. Por cuatro reales vellon polvos de arroz y una alhaja; y ya no es paquete, es caja, y más que caja, es cajón. Mas no es esta la cuestion; sino, que es de tal valor, que en ella podéis meter guantes, pañuelos, corbatas; y siendo, en fin, tan baratas os sirven de neceser. Atocha, 19 y 21, frente a la Concepcion Jerónima.

**PEREDA.** 3 MONTERA 3

**VENTA** de una magnífica posesion y dependencias, en Carabanchel alto. Informarán, Carrera de San Jerónimo, 17, portería.

**SE CEDEN HABITACIONES** con asistencia o sin ella. Magaña, 27, almacén de muebles.

**LOTERIA NACIONAL**

**PREMIOS MAYORES**

Núms. Premios	Poblacione
309	4800
340	160000 Madrid.
311	4500
12.477	2900
12.478	80000 Barcelona.
12.479	2900
9.694	50000 Zaragoza.
13.939	25000 Orense.
11.012	3000 Madrid.
9.748	3000 Barbastro.
0.443	3000 Madrid.
10.381	3000 Idem.
6.145	3000 Cazalla de la S
1.939	3000 Barcelona.
12.633	3000 Madrid.
10.732	3000 Idem.
17.303	3000 Barcelona.
15.724	3000 Cartagena.
11.462	3000 Barcelona.
7.973	3000 Badajoz.
7.674	3000 San Fernando.
0.313	3000 Gr nada.
11.488	3000 Madrid.
16.886	3000 Orense.
7.867	3000 Granada.
4.340	3000 Santander.
3.428	3000 Madrid.

**Sorteos del 24 de Mayo.**

Constará de 38000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en décimas a 3 pesetas. Los premios serán 1894, distribuyéndose 83200 pesetas de la manera siguiente:

1.º de.....	80000
1.º de.....	80000
1.º de.....	20000
1.º de.....	10000
3.º de.....	30000
38.º de.....	25000
30.º de.....	465000
90.º de.....	300
90.º de.....	306
90.º de.....	300
90.º de.....	300
2.º de.....	4050

**PREMVIDOS CON 600 PESETAS.**

Cent.º	Mil.	1.862	2.886	3.600	4.400	5.326	6.091	7.389	8.778	9.341	10.486	11.846	12.734	13.437	14.164	15 mil	16 mil	16.967	18 mil	19 mil
25	1.009	2 mil	3 mil	3.042	4.001	5.360	6.178	7.914	8.800	9.622	10.810	11.383	12.808	13.468	14.178	15.033	16.026	17 mil	18.049	19.024
154	1.022			3.732	4.342	5.632	6.293	7.979	8.810	9.775	10.665	11.718	12.834	13.342	14.222	15.033	16.026	17 mil	18.049	19.024
153	1.081	2.003	3.028	3.739	4.397	5.646	6.366	7.977	8.888	9.802	10.793	11.944	12.919	13.338	14.238	15.074	16.109	17.064	18.102	19.101
210	1.136	2.035	3.031	3.760	4.664	5.663	6.373	7.991	8.897	9.904	10.765	11.953	12.934	13.357	14.266	15.187	16.171	17.097	18.132	19.128
244	1.216	2.040	3.033	3.793	4.673	5.677	6.385	7.995	8.901	9.917	11 mil	12 mil	12.996	13.679	14.268	15.200	16.236	17.143	18.177	19.144
303	1.220	2.033	3.036	3.808	4.670	5.780	6.414	7.128	8.888	9.922	11 mil	12 mil	12.996	13.689	14.303	15.310	16.385	17.201	18.332	19.183
344	1.251	2.183	3.035	3.812	4.695	5.782	6.464	7.144	8.008	9.942	11.022	12.016	13 mil	13.782	14.447	15.324	16.420	17.289	18.324	19.184
421	1.273																			